

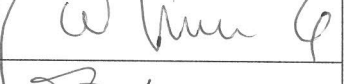
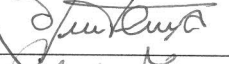
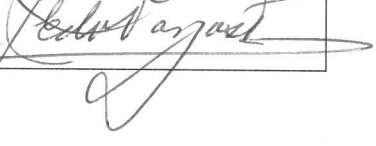


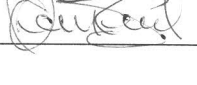
LICITACIÓN PÚBLICA N° 67/2014
"MONITOREO CENTRALIZADO DE SALAS TÉCNICAS"
(Segunda Convocatoria)

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 22/08/2014 HORA DE INICIO: 15:00 HORA DE CONCLUSIÓN: 15:59

PARTICIPANTES

POR ENTEL SA.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1	Ivan Crespo	Jefe implementación proyectos CORE & TI	
2	Bernardo Villagra	Profesional implementación proyectos CORE & TI	
3	Walter Romero	Profesional implementación proyectos CORE & TI	
4	Wilson Orellana Rosales	Sub-Gerente de Adquisiciones	
5	Evelyn Torrez Quisbert	Profesional de Adquisiciones	
6	Jaime Vargas Palomo	Asesor Legal	

PROVEEDORES				
Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1	ICTEC SRL	SERGIO LARRAZABAL	2141425 Sergio.larrazabal@ictec.com.bo	
2	ITC SERVICIOS	DUSTIN VARGAS	2113601 dvargas@itcservicios.com	
3	CLEARTEC	Alberto taborga	73291898 ataborga@cleartec.net.bo	
4	DESMART LTDA DSMART LTDA	JUAN CARLOS PUSARICO	2311640 desmart.net ventas@dsmart.net	
5	VERI S.R.L.	RUBEN RIOS	67198132 Ruben_rios87@hotmail.com	

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACION
Es posible solicitar la ampliación de plazo de presentación de propuestas	La solicitud de ampliación no se puede realizar dado que la fecha indicada se mantiene.



Sobre la garantía de seriedad de propuesta es posible presentar por un porcentaje respecto a la propuesta enviada	La garantía de seriedad de propuesta debe ser presentada por el valor de Bs 12.180,00 con las características señaladas en el pliego de condiciones.
Página 18 numeral 3.5 capacitación inciso 1 Se solicita una certificación por Exim. Dado que no todos los oferentes pueden presentar esta capacitación es posible presentar cursos de capacitación con las mismas características	Con la finalidad de dar continuidad se solicita que su propuesta cuente con una capacitación certificada por EPI. Puede ser dictado por EXIM u otra entidad.
Pág. 12 Sistemas de Gestión y monitoreo técnico inciso 3 La consulta es que tipo de interfaces se deben proveer para el sistema de detección de incendios.	Este proyecto es una primera fase de implementación. Por lo que no es restrictivo en el tipo de interfaces. Se solicita aclaración del proveedor de que interfaces soporta para la detección de incendios.
Pág. 13 punto 10 Cual es la actual gestión de SMS que Entel tiene?	Se cuenta con un SMS Gateway instalado en la red Corporativa de ENTEL. El sistema de gestión deberá tener la capacidad de ejecutar comandos del sistema operativo. Como referencia, se trabaja con un Java que toma la última línea de un archivo de texto que es enviado al SMS Gateway.
Pág. 19 Sobre tiempo de instalación provisión se pide 50 días calendario es posible ampliar este tiempo?	No es posible se mantienen los requerimientos
Pág. 13 Inciso 11 A que otras herramientas se refiere?	Cualquier herramienta Web. Se espera que el sistema pueda incluir hipervínculos a otros gestores ya instalados en la red de ENTEL. Podrá también incluir la página web de forma embebida.
Pág. 13 Inciso 14 Cuales son las características del servidor?	Se espera que el proponente indique las características / requerimientos de hardware CPU memoria, capacidad de disco, etc del servidor. ENTEL cuenta con varias plataformas donde podrá soportarlo.
Pág. 13 inciso 16 Es libre la decisión de poner el sistema operativo?	Si pero debe ser especificado en la propuesta. ENTEL cuenta con plataformas X86 y Linux.
Pág. 14 inciso 1 en el caso de los edificios SCZ Tower y Ayacucho existe un enlace directo?	Si existe mediante la red corporativa de ENTEL
Pág. 14 inciso 5 Podemos emplear otros sensores que cumplan la misma función?	No, se mantiene el requerimiento de sensores tipo cable.
Pág. 16 inciso 12 Podrían ampliar lo que se requiere en cuanto al modelado	No, se mantiene el requerimiento.
Sobre envío de alarmas y mensajes, estas alarmas deben ser gestionadas a niveles de usuario?	Específicamente se pide la posibilidad de creación de roles para usuarios por sitios. Para permitir también el escalamiento de las alarmas.
ACLARACION ADICIONAL	Debido a requerimiento de la Unidad Solicitante se realiza la modificación en el punto 4.2 inciso 1 pagina 21, Se estableció un tiempo de provisión del ítem 3 de 50 días calendario como máximo. La correspondiente modificación se realizara en el pliego de condiciones mismo que será publicado en la página web.